



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° -2022-GRC/GRDS

VISTO:

El Memorandum N° 177-2022-GRC/GRDS-OOBR, de fecha 16 de junio de 2022, emitido por la Oficina de Organizaciones de Base Regionales; el Memorandum N° 3265-2022-GRC/GA-OL, de fecha 23 de junio de 2022, emitido por la Oficina de Logística; el Memorandum N° 186-2022-GRC/GRDS-OOBR, de fecha 27 de junio de 2022, emitido por la Oficina de Organizaciones de Base Regionales; el Memorando N° 001019-2022-GRC/OT, de fecha 21 de julio de 2022, emitido por la Oficina de Tesorería; el Memorando N° 000228-2022-GRC/OBR, de fecha 18 de agosto de 2022, emitido por la Oficina de Organizaciones de Base Regionales; el Memorando N° 001131-2022-GRC/OT, de fecha 25 de agosto de 2022, emitido por la Oficina de Tesorería; el Informe N° 036-2022-ASLS, de fecha 26 de agosto de 2022, emitido por la Coordinadora General de la Actividad; el Memorando N° 000381-2022-GRC/OBR, de fecha 12 de septiembre de 2022, emitido por la Oficina de Organizaciones de Base Regionales; el Memorando N° 000382-2022-GRC/OBR, de fecha 12 de septiembre de 2022, emitido por la Oficina de Organizaciones de Base Regionales; el Memorando N° 000501-2022-GRC/OC, de fecha 19 de septiembre de 2022, emitido por la Oficina de Contabilidad; el Memorando N° 001226-2022-GRC/OT, de fecha 23 de septiembre de 2022, emitido por la Oficina de Tesorería; el Memorando N° 000457-2022-GRC/OBR, de fecha 26 de septiembre de 2022, emitido por la Oficina de Organizaciones de Base Regionales; el Informe N° 000261-2022-GRC/SVR-OBR, de fecha 27 de septiembre de 2022, emitido por la Responsable de la actividad; el Memorandum N° 000563-2022-GRC/OC, de fecha 18 de octubre de 2022, emitido por la Oficina de Contabilidad; el Informe N° 000554-2022-GRC/OBR, de fecha 21 de octubre de 2022, emitido por la Oficina de Organizaciones de Base Regionales;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Gerencial General Regional N° 057-2022-Gobierno Regional del Callao-GGR, de fecha 28 de febrero de 2022, se aprobó el expediente de la actividad **“Promoción y Fortalecimiento de los Comités Regionales de la Provincia Constitucional del Callao” – 2022**, conjuntamente con los términos de referencia y especificaciones técnicas que forman parte integrante de la misma, con un Presupuesto Analítico Desagregado ascendente a S/ 617,717.29 (Seiscientos Diecisiete Mil Setecientos Diecisiete con 29/100 soles), con un plazo de ejecución de ciento ochenta (180) días calendarios, mediante la modalidad de Ejecución Presupuestaria Directa. La actividad fue ejecutada, mediante Clasificador Programático con Secuencia Funcional 0238, CIS 0001, correspondiente al año fiscal 2022;

Que, mediante Memorandum N° 177-2022-GRC/GRDS-OOBR, de fecha 16 de junio de 2022, la Oficina de Organizaciones de Base Regionales, solicita a la Oficina de Logística, la rebaja de los saldos de las Certificaciones del Crédito Presupuestario (CCP) N° 2102 por el importe S/ 1,361.38, CCP N° 2101 por el importe S/ 499.33, CCP N° 2100 por el importe S/ 15.80 y CCP N° 2092, por el importe de S/ 1,502.11, clasificador 2.3.18.21 y 2.3.15.12 por concepto de material, insumos ,instrumental y accesorios médicos, quirúrgicos, odontológicos y de laboratorio así como de papelería en general útiles y materiales de Oficina, de la actividad **“Promoción y Fortalecimiento de los Comités Regionales de la Provincia Constitucional del Callao” – 2022**;

Que, mediante Memorandum N° 3265-2022-GRC/GA-OL, de fecha 23 de junio de 2022, la Oficina de Logística da respuesta a la Oficina de Organizaciones de Base Regionales, referente al Memorandum N° 177-2022-GRC/GRDS-OOBR, indicando que se gestionó la



rebaja de Certificación Presupuestal del CCP N° 2102 por el importe S/ 1,361.38, CCP N° 2101 por el importe S/ 499.33, CCP N° 2100 por el importe S/ 15.80 y CCP N° 2092, por el importe de S/ 1,502.11 clasificador 2.3.18.21 y 2.3.15.12, por concepto de material, insumos ,instrumental y accesorios médicos, quirúrgicos, odontológicos y de laboratorio así como de papelería en general útiles y material de Oficina;

Que, mediante Memorándum N° 186-2022-GRC/GRDS-OOBR, de fecha 27 de junio de 2022, la Oficina de Organizaciones de Base Regionales, solicita a la Oficina de Tesorería, las copias de los comprobantes de pago de forma parcial de la actividad **“Promoción y Fortalecimiento de los Comités Regionales de la Provincia Constitucional del Callao” – 2022;**

Que, mediante Memorando N° 001019-2022-GRC/OT, de fecha 21 de julio de 2022, la Oficina de Tesorería, da respuesta a la Oficina de Organizaciones de Base Regionales, al Memorándum N° 186-2022-GRC/GRDS-OOBR, remitiendo los comprobantes de pagos de la Actividad, de acuerdo al reporte de Especifica de gasto de la actividad;

Que, mediante Memorando N° 00228-2022-GRC/OBR, de fecha 18 de agosto de 2022, la Oficina de Organizaciones de Base Regionales, solicita a la Oficina de Tesorería, las copias de los comprobantes de pago de forma parcial de la actividad **“Promoción y Fortalecimiento de los Comités Regionales de la Provincia Constitucional del Callao” – 2022;**

Que, mediante Memorando N° 001131-2022-GRC/OT, de fecha 25 de agosto de 2022, la Oficina de Tesorería, da respuesta a la Oficina de Organizaciones de Base Regionales, al Memorando N° 000228-2022-GRC/OBR, remitiendo los comprobantes de pagos de la Actividad, de acuerdo al reporte de Especifica de gasto de la actividad;

Que, mediante Informe N° 036-2022-ASLS, de fecha 26 de agosto de 2022, la Coordinadora General de la actividad **“Promoción y Fortalecimiento de los Comités Regionales de la Provincia Constitucional del Callao” – 2022,** presenta el informe Final con sus respectivos anexos, que incluye las acciones desarrolladas en la actividad, el logro de la meta propuesta, así como, el presupuesto financiero ejecutado (preliminar), asimismo, indica que la referida actividad fue ejecutada en un plazo de ciento setenta y nueve (179) días calendarios, la cual concluyó el 26 de agosto de 2022;

Que, mediante Memorando N° 000381-2022-GRC/OBR, de fecha 12 de septiembre de 2022, la Oficina de Organizaciones de Base Regionales, solicita a la Oficina de Contabilidad, el reporte de ejecución de gastos de bienes y servicios de la actividad **“Promoción y Fortalecimiento de los Comités Regionales de la Provincia Constitucional del Callao” – 2022;**

Que, mediante Memorando N° 000382-2022-GRC/OBR, de fecha 12 de septiembre de 2022, la Oficina de Organizaciones de Base Regionales, solicita a la Oficina de Tesorería, las copias de los comprobantes de pago de acuerdo a las específicas de gasto de la actividad **“Promoción y Fortalecimiento de los Comités Regionales de la Provincia Constitucional del Callao” – 2022;**

Que, mediante Memorando N° 000501-2022-GRC/OC, de fecha 19 de septiembre 2022, la Oficina de Contabilidad, da respuesta a la Oficina de Organizaciones de Base Regionales en relación al Memorándum N° 000381-2022-GRC/OBR, remitiendo el reporte de Especifica de gastos de bienes y servicios de la actividad **“Promoción y Fortalecimiento de los Comités Regionales de la Provincia Constitucional del Callao” - 2022;**

Que, mediante Memorando N° 001226-2022-GRC/OT, de fecha 23 de septiembre de 2022, la Oficina de Tesorería, da respuesta a la Oficina de Organizaciones de Base Regionales, en relación al Memorando N° 000382-2022-GRC/OBR, remitiendo los comprobantes de pagos de la Actividad, de acuerdo al reporte de Especifica de gasto de la actividad;

Que, mediante Memorando N° 000457-2022-GRC/OBR, de fecha 26 de septiembre de 2022, la Oficina de Organizaciones de Base Regionales, solicita a la Oficina de Contabilidad, la emisión del Cuadro de Liquidación Financiera de la actividad **“Promoción y Fortalecimiento de los Comités Regionales de la Provincia Constitucional del Callao”- 2022;**



Que, mediante Informe N° 000261-2022-GRC/SVR-OBR, de fecha 27 de septiembre de 2022, la Responsable de la actividad **“Promoción y Fortalecimiento de los Comités Regionales de la Provincia Constitucional del Callao” – 2022**, informa a la Oficina de Organizaciones de Base Regionales, la culminación de la mencionada actividad y los resultados alcanzados a través de la misma según el monitoreo, seguimiento y evaluación realizada; asimismo, en su análisis indica que esta fue ejecutada en un plazo de ciento setenta y nueve (179) días calendarios, la cual cumplió con el objetivo y la meta de beneficiar a los miembros de los Comités Regionales de la Provincia Constitucional del Callao, que residen en los núcleos urbanos en los distritos del Callao, Ventanilla, Mi Perú, Carmen de Legua Reynoso, Bellavista y La Perla, de ambos sexo, sin límite de edad, donde la citada actividad, se desarrolló entre los meses de febrero a agosto de 2022, la misma que logró superar las metas físicas en 114.23% beneficiando a 3,427 personas miembros de los Comités Regionales y población en general, que participaron en los talleres de capacitaciones sobre los temas relacionados a la Salud Pública, Participación ciudadana, Presupuesto participativo, proyectos de inversión pública, Asesoría Legal I, Asesoría Legal II y Planes de negocios, financiamiento público-privado, transmitidos por la plataforma digital vía zoom y registrados a través de la página web del Gobierno Regional de Callao, actividad que finalizó el 26 de agosto del 2022, por lo que recomienda dar inicio al procedimiento de la liquidación técnico y financiera de la actividad, conforme a la normativa vigente;

Que, mediante Memorandum N° 000563-2022-GRC/OC, de fecha 18 de octubre de 2022, la Oficina de Contabilidad, remite a la Oficina de Organizaciones de Base Regionales, el Cuadro de Liquidación Financiera Definitivo, de la actividad **“Promoción y Fortalecimiento de los Comités Regionales de la Provincia Constitucional del Callao” – 2022**, con **NEMO 0238 CIS 0001 del año 2022**, el cual presenta como importe ejecutado a **S/ 614,338.67 (seiscientos catorce mil trescientos treinta y ocho con 67/100 soles)**

Que, a través del Informe N° 000554-2022-GRC/OBR, de fecha 21 de octubre de 2022, emitido por la Oficina de Organizaciones de Base Regionales, recomienda a la Gerencia Regional de Desarrollo Social, aprobar la Liquidación Técnico – Financiera de la Actividad **“Promoción y Fortalecimiento de los Comités Regionales de la Provincia Constitucional del Callao” – 2022**, conforme a lo establecido en la Resolución Gerencial General Regional N° 159-2021-GRC-GGR, que aprueba la Directiva General N° 001-2021-GRC/GGR/GRPPAT, de fecha 21 de junio de 2021, Directiva de Elaboración, Aprobación, Ejecución, Seguimiento, Modificación y Evaluación del Plan Operativo Institucional del Gobierno Regional del Callao. Asimismo, señala que, la actividad tuvo un plazo de ejecución de ciento setenta y nueve (179) días calendarios, la meta física ejecutada tuvo un total de 114.23%, de lo programado, beneficiando a 3,427 personas miembros de los Comités Regionales y población que participaron en los talleres de capacitaciones en los que se brindó información y herramientas en temas de coyuntura, entre ellos: Salud Pública, Participación Ciudadana, Presupuesto participativo, proyectos de inversión pública, Asesoría Legal I, Asesoría Legal II y Planes de negocios, financiamiento público-privado; fortaleciendo así; sus capacidades como organizaciones sociales en temas de participación ciudadana (Presupuesto Participativo, concejo de coordinación regional y audiencia pública), propiciando de esta manera el acercamiento a las organizaciones sociales por parte del Gobierno Regional, transmitidos por la plataforma digital zoom y registrados a través de la página web del Gobierno Regional de Callao; asimismo, tuvo una ejecución presupuestal final de **S/ 614,338.67 (seiscientos catorce mil trescientos treinta y ocho con 67/100 soles)** lo que porcentualmente alcanza a un 99.45%, del presupuesto inicial aprobado (PIA), quedando como saldo final, la suma correspondiente de **S/ 3,378.62 (tres mil trescientos setenta y ocho con 62/100 soles)**;



Que, el inciso 6.3.3.7. del numeral 6.3. de la Directiva General N° 001-2021-GRC/GGR/GRPPAT, “Elaboración, Aprobación, Ejecución, Seguimiento, Modificación y Evaluación del Plan Operativo Institucional del Gobierno Regional del Callao”, establece que “la Unidad Orgánica a cargo elaborará el Informe Final de la Actividad, que deberá contener el informe técnico del responsable de la actividad y el informe financiero; con la documentación que sustenta el cumplimiento de metas y objetivos (informes parciales, fotografías, registros, base de datos, Actas de conformidad de la Actividad, entre otros documentos) y emite la Resolución Gerencial Regional, aprobando la Liquidación de la Actividad (...)”, como se ha señalado previamente, obra en los actuados el Informe Final, el Informe Técnico Financiero, el Informe Técnico del Responsable de la Actividad, así como la documentación sustentatoria correspondiente;

Que, de conformidad con las atribuciones delegadas por el numeral 1) del artículo segundo de la Resolución Ejecutiva Regional N° 000322 de fecha 14 de agosto del 2018, que faculta a los gerentes regionales a aprobar las liquidaciones de actividades que se originen en las oficinas de cada gerencia regional; y, conforme a lo dispuesto en la Ordenanza Regional N° 000001 de fecha 26 de enero de 2018, que aprueba el “Texto Único Ordenado del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao”; modificada por la Ordenanza Regional N° 000006 de fecha 08 de agosto de 2018 y la Directiva General N° 001-2021-GRC/GGR/GRPPAT, “Elaboración, Aprobación, Ejecución, Seguimiento, Modificación y Evaluación del Plan Operativo Institucional del Gobierno Regional del Callao”, aprobada mediante Resolución Gerencial General Regional N° 159-2021-GRC-GGR, de fecha 21 de junio de 2021; con la visación de la Oficina de Organizaciones de Base Regionales

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR la Liquidación Técnica Financiera de la Actividad “**Promoción y Fortalecimiento de los Comités Regionales de la Provincia Constitucional del Callao**” – 2022, con una ejecución presupuestaria, de **S/ 614,338.67 (seiscientos catorce mil trescientos treinta y ocho con 67/100 soles)**, quedando un saldo de **S/ 3,378.62 (tres mil trescientos setenta y ocho con 62/100 soles)** respecto del Presupuesto Asignado de **S/ 617,717.29 (seiscientos diecisiete mil setecientos diecisiete con 29/100 soles)** por la modalidad de Ejecución Presupuestaria Directa (Administración Directa), según el detalle del ANEXO N° 01, que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR a la Gerencia de Administración, para que, a través de la Oficina de Contabilidad, proceda a efectuar el descargo contable del gasto ascendente a **S/ 614,338.67 (seiscientos catorce mil trescientos treinta y ocho con 67/100 soles)**, correspondiente a la Actividad “**Promoción y Fortalecimiento de los Comités Regionales de la Provincia Constitucional del Callao**” – 2022, precisando que este monto mencionado se deberá considerar como gasto corriente para los fines de registro contables pertinentes.

ARTÍCULO TERCERO: ENCARGAR, a la Oficina de Trámite Documentario y Archivo la notificación de la presente resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ANEXO N° 01

Actividad: "Promoción y Fortalecimiento de los Comités Regionales de la Provincia Constitucional del Callao" – 2022.

Modalidad : Ejecución Presupuestaria Directa año 2022
Presupuesto Inicial Aprobado (PIA) : S/ 617,717.29
Presupuesto Ejecutado : S/ 614,338.67

CERTIFICACIÓN DE CRÉDITO PRESUPUESTARIO

N° CCP	RB.	CLASIFICADOR	META	IMPORTE S/
2092		2.3.1.5.1.2		6,132.31
2100		2.3.1.5.1.2		2,083.74
2101		2.3.1.5.1.2		1,491.24
2102		2.3.1.8.2.1		2,160.00
2103		2.3.1.2.1.1		2,730.00
2104		2.3.1.99.1.3		16,000.00
2105		2.3.1.5.3.1		852.50
		2.3.1.99.1.99		825.00
		2.3.1.5.1.2		1,622.50
2106		2.3.1.8.2.1		19,500.00
		2.3.1.99.1.99		420.00
2099		2.3.2.7.11.99		35,900.00
2069		2.3.2.7.9.99		29,000.00
2070		2.3.2.9.1.1		33,000.00
2071		2.3.2.9.1.1		21,000.00
2072		2.3.2.9.1.1		30,000.00
2073		2.3.2.9.1.1		18,000.00
2074		2.3.2.9.1.1		30,000.00
2075		2.3.2.9.1.1		30,000.00
2076		2.3.2.9.1.1		10,800.00
2077	5-18	2.3.2.9.1.1	0238	10,800.00
2078		2.3.2.9.1.1		10,800.00
2079		2.3.2.9.1.1		10,800.00
2080		2.3.2.9.1.1		10,800.00
2081		2.3.2.9.1.1		10,800.00
2082		2.3.2.9.1.1		10,800.00
2083		2.3.2.9.1.1		10,800.00
2084		2.3.2.9.1.1		10,800.00
2085		2.3.2.9.1.1		10,800.00
2086		2.3.2.9.1.1		10,800.00
2087		2.3.2.9.1.1		10,800.00
2088		2.3.2.9.1.1		10,800.00
2089		2.3.2.9.1.1		10,800.00
2090		2.3.2.9.1.1		10,800.00
2091		2.3.2.9.1.1		25,000.00
2093		2.3.2.9.1.1		25,000.00
2094		2.3.2.9.1.1		25,000.00
2095		2.3.2.9.1.1		25,000.00
2096		2.3.2.9.1.1		25,000.00
2097		2.3.2.9.1.1		25,000.00
2098		2.3.2.9.1.1		25,000.00
TOTAL ==>				617,717.29



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

(Expresado en Soles)

CADENA DE GASTO	DESCRIPCION DEL GASTO	PRESUPUESTO APROBADO S/	PRESUPUESTO EJECUTADO S/	SALDO S/
2.3.1 2.1 1	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	2,730.00	2,730.00	00.00
2.3.1 5.1 2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	9,707.29	7,690.05	2,017.24
2.3.1 5.1 2	UTILES DE OFICINA PUBLICITARIOS	1,622.50	1,622.50	00.00
2.3.1 8.2 1	MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE LABORATORIO	21,660.00	20,298.62	1,361.38
2.3.1 99.1 3	LIBROS, DIARIOS, REVISTAS Y OTROS BIENES IMPRESOS NO VINCULADOS A ENSEÑANZA	16,000.00	16,000.00	00.00
2.3.1 5.3 1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	852.50	852.50	00.00
2.3.2 7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	35,900.00	35,900.00	00.00
2.3.1. 99.1 99	OTROS BIENES PUBLICITARIOS	1,245.00	1,245.00	00.00
2.3.2 7.9 99	OTROS RELACIONADOS A ORGANIZACION DE EVENTOS	29,000.00	29,000.00	00.00
2.3.2 9.1 1	LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE LA ENTIDAD	499,000.00	499,000.00	00.00
TOTAL		617,717.29	614,338.67	3,378.62